



LA HUERTA de  
al LADO

# FICHA TÉCNICA

Pepino agridulce rodajas  
720 ml LHDAL

Código: 20015

Código EAN: 8427754200159

F.C: 22/05/2023



## 1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

**Ingredientes:** Pepinillos (cucumis sativus), vinagre de vino (contiene **sulfitos**), azúcar, sal, aromas y antioxidante: ácido ascórbico.

**Categoría comercial:** Primera

## 2. CONTENIDOS EFECTIVOS

Formato	Peso Neto	Peso Neto Escurreido
Frasco 720 ml	680 g	380 g

## 3. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

Magnitud	Valores
Color	Típico del producto
Olor/Sabor	Típico del producto
Textura	Típico del producto

## 4. CARACTERÍSTICAS FISCOQUÍMICAS

Magnitud	Valores
Vacío y cierre	Vacío con cierre $\geq 2$ mm
pH	$< 4.3$
Acidez	0.5 - 2.0 <sup>º</sup>
% NaCl	1.0 - 4.0
ºBrix	$\geq 7$
Turbidez	$\geq 2$

## 5. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS

Metodología	Valores	Conformidad
Incubación estufa (mesófilos) estabilidad AFNOR V08-408	7 días a $37 \pm 2^{\circ}\text{C}$	Ausencia de alteración en envase sin rezumado
Incubación estufa (termófilos) estabilidad AFNOR V08-408	7 días a $55 \pm 2^{\circ}\text{C}$	Variación de pH (versus muestra no incubada) $< 0.5$

## 6. VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO

Consumir preferentemente antes del...

La fecha de vencimiento de la vida útil se registra en el envase justo a código de lote de acuerdo a la expresión día, mes y año: (dd/mm/aaa) La vida útil del producto es de 4 años desde su fecha de fabricación.

Conservaren lugar fresco y seco. Una vez abierto consérvese en el frigorífico con el máximo líquido posible y consumir antes de los 15 días.

## 7. INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR 100 g

Valor energético	91 kJ/ 22 kcal
Grasas	0.2 g
de las cuales saturadas	0.1 g
Hidratos de carbono	3.5 g
de los cuales azúcares	3.0 g
Fibra alimentaria	1.5 g
Proteínas	0.8 g
Sal	2.7 g

## 8. LEGISLACIÓN

Reglamento (UE) nº 1169/2011 - Etiquetado

Reglamento (CE) nº 1881/2006 - Contenido máximo de determinados contaminantes. Metales pesados: Pb  $< 0,1$  mg/Kg; Cd  $< 0,05$  mg/Kg; Sn  $< 200$  mg/Kg

Reglamento 396/2005 - Límites máximos de residuos plaguicidas

Reglamento (UE) nº 1129/2011 - Aditivos alimentarios

## 9. DECLARACIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GEMÉTICAMENTE (OGMs)

No contiene ni está compuesto por OGMs.

## 10. DECLARACIÓN DE PRODUCTOS NO IRRADIADOS

No ha sido irradiado ni contiene ingredientes obtenidos mediante técnicas de radiación ionizante.

## 11. DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS

MATERIA PRIMA · DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS	Presencia Producto		Posibilidad Trazas	
	SI	NO	SI	NO
CEREALES CON GLUTEN y productos derivados: Trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamuy y variedades híbridas		x		x
CRUSTÁCEOS y productos con o basados en crustáceos		x		x
PESCADO y productos con o basados en pescado		x		x
HUEVOS y productos con o basados en ovoproductos		X		x
CACAHUETES y productos con o basados en cacahuets		x		x
SOJA y productos con o basados en soja (excepto aceite refinado)		x		x
LECHE DE VACA Y PRODUCTOS LÁCTEOS (incluida la lactosa)		x		x
FRUTOS SECOS Y PRODUCTOS CON O BASADOS EN FRUTOS SECOS: almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces de macadamia y nueces de Australiz		x		x
APIO y derivados		x	x	
MOSTAZA y derivados		x	x	
SEMILLAS DE SÉSAMO y productos con o basados en semillas de sésamo		x		x
ANHÍDRIDO SULFUROSO Y SULFITOS EN CONCENTRACIÓN $\geq 10\text{mg/Kg}$ o $10\text{ mg/litro}$ expresado como $\text{SO}_2$	x			x
ALTRAMUCES y productos a base de altramuces		x		x
MOLUSCOS y productos a base de moluscos		x		x